



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

LICITACION ABIERTA (P) DRT 090/19

“SERVICIO INTEGRAL DE MEDICIÓN DE GRANULOMETRÍA EN LÍNEA DE CORREAS CV-110; CV-111; CV-131; CV-132 Y LÍNEA DE APILAMIENTO”

I. RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

Codelco Chile, para su División Radomiro Tomic, ubicada en la segunda región, requiere el “SERVICIO INTEGRAL DE MEDICIÓN DE GRANULOMETRÍA EN LÍNEA DE CORREAS CV-110; CV-111; CV-131; CV-132 Y LÍNEA DE APILAMIENTO”

2. INTRODUCCIÓN

La Gerencia de Plantas, Superintendencia de Chancado y Manejo de Materiales (área seca) de Radomiro Tomic, Codelco Chile, requiere un Servicio integral de Medición de granulometría en línea involucrando Ingeniería, construcción, y montaje de equipos de medición de granulometría, además de puesta en marcha y mantenimiento en las correas CV-110, 111, 131, 132 y línea de apilamiento.

3. ALCANCE Y OBJETIVOS DEL SERVICIO

El servicio será **integral** abarcando desde la Ingeniería hasta el mantenimiento, contemplando los siguientes puntos:

- Ingeniería de detalle.
- Suministros y materiales.
- Construcción y montaje.
- Manuales de Operación-Mantenimiento, Planos As Built
- Suministro de equipos de medición además de toda instrumentación, servidores y conexiónados necesarios.
- Comisionamiento y PEM
- Conexión e integración a sistema de control planta
- Calibración de sistemas
- Servicio de Mantenimiento Integral (Remoto y Terreno).
- Entrenamiento y Capacitación.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración de **48 (cuarenta y ocho)** meses, distribuidos de la siguiente manera:

- Servicio de Construcción e Implementación: 12 Meses a partir de la adjudicación del contrato.
- Servicio Permanente de Entrega y Aseguramiento de Dato: 36 meses restantes.

5. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en el llamado a licitación aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a) Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (RED DE NEGOCIOS CCS) para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de licitación previas a la adjudicación del contrato.
- b) Se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria. Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en la RED DE NEGOCIOS CCS y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.
- c) Las empresas extranjeras participantes deberán constituirse en Chile a través de una Sociedad o Agencia, e inscribirse en la RED DE NEGOCIOS CCS para poder ser adjudicatarias del presente proceso de licitación. En tal caso, las obligaciones de dicha sociedad o agencia deberán garantizarse solidariamente por la misma empresa extranjera.
- d) Se evaluará el desempeño en Codelco de la empresa postulante según la información que presente el Registro de Contratistas (RED DE NEGOCIOS CCS) a la fecha de evaluación. Calificarán aquellos proponentes que muestren una calificación igual o superior a 70 puntos en su evaluación final, o, en caso contrario, en su evaluación parcial. Si el informe no muestra calificaciones para un proveedor evaluado, entonces calificará como Cumple.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

Las empresas con calificación inferior a 70 puntos en Evaluación de Desempeño de CODELCO, NO podrán participar en el presente proceso de licitación.

6. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

ASPECTO	REQUISITO
SITUACION FINANCIERA	DEUDA: < 0,8 LIQUIDEZ: >1 CAPITAL DE TRABAJO: $\geq$ US\$ 40.000 PATRIMONIO: $\geq$ US\$ 80.000
DESEMPEÑO COMERCIAL / LABORAL	SIN ANOTACIONES
DESEMPEÑO CODELCO (Para empresas evaluadas)	EVALUACIÓN OBTENIDA >70 puntos
SEGURIDAD	PERÍODOS ANUALES A CONSIDERAR: – Septiembre 2016 a Agosto 2017 – Septiembre 2018 a Agosto 2019 LOS CERTIFICADOS DEBEN CONTENER: – Tasa de Frecuencia de Accidentes del Trabajo (TF) – Índice de Gravedad (IG) – Cotización Adicional (CA) – Accidentes Fatales en el Trabajo (AFT) Adjuntar si posee Certificación vigente de los sistemas de gestión de Seguridad, Calidad o Medio Ambiente bajo Normas OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente. (Entregado por Organismo certificador). No calificarán las empresas que presenten antecedentes de accidentes graves o fatales en los últimos 2 años.





Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

7. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

No aplica para el presente servicio.

8. REQUISITOS TÉCNICOS

Los participantes deberán considerar en su propuesta técnica lo siguiente:

8.1 Experiencia de la Empresa

Los Proponentes que participarán en esta licitación deberán demostrar experiencia comprobada y exitosa en Implementación en sistema de monitoreo granulométrico en Línea para la minería en al menos 1 Operaciones minera.

Que sean fabricantes de equipos de monitoreo de granulometría en línea o sus representantes en Chile para la venta de equipos y prestación de servicios post venta. Contar con al menos un contrato de mantención de equipos de monitoreo

En caso, de acreditar una experiencia menor, se evaluará caso a caso dependiendo del volumen de contratos existentes de la empresa. Para lo anterior, el proponente debe presentar el formulario “Experiencia de la Empresa” adjunto a las bases de precalificación.

Para acreditar lo anterior deberán presentar copias de Contratos donde se indique además el nombre del contrato, proyecto o servicio, cliente, descripción, montos y plazos.

No será considerada aquella información que no se presente debidamente respaldada, con todos los datos solicitados (nombre del Contrato, descripción, montos, plazos, etc.)

9. VALOR DE BASES

9.1. Sin costo.

10. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

Los antecedentes de la presente licitación serán publicados a través de la herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la “Plataforma Electrónica”) cuyo link de ingreso es (<https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal>).

- Para esto su empresa debe estar registrada en dicha plataforma para poder participar adecuadamente. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@codelco.cl o al teléfono (56) 02- 28185765.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
 División Radomiro Tomic
 Av. Central Sur 1990
 Calama
 II Región, Chile
www.codelco.com

- La entrega de las Ofertas se hará a través de esta Plataforma Electrónica, por lo que es de vital importancia que todas las empresas participantes, estén capacitadas para visualizar y subir información a dicho Portal.
- El Número de licitación en Plataforma Electrónica (SRM) se informará a las empresas que manifiesten interés en participar.

12. CALENDARIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHAS
Publicación Página WEB de CODELCO y Entrega de Bases de Licitación	Portal WEB Codelco	Desde el 26-08-2019 al 08-09-2019
Manifestación de intención de participar ¹	Las empresas interesadas en participar deberán manifestarlo por escrito vía email a los correos; - JRios004@contratistas.codelco.cl - PMoli009@contratistas.codelco.cl - NTejo001@contratistas.codelco.cl Indicando lo siguiente: a) Razón Social de la empresa. b) RUT de la empresa. c) Coordinador para efectos de licitación: Nombre: Rut: E-mail: Dirección: Teléfonos:	Hasta el 09-09-2019, hasta las 18:00 hrs.

¹ Es muy importante enviar la manifestación y en ella indicar RUT y RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, ya que con esta información se ingresarán los datos en el portal SRM y se habilitarán para presentar los antecedentes de precalificación a través de la plataforma. Una vez que la empresa envíe su manifestación le serán entregados los formularios exigidos en las Bases de Precalificación y se le informará el número de licitación en SRM para presentar sus antecedentes.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

Entrega de antecedentes de precalificación	A través herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo link de ingreso es: https://portaldecompras.codelco.cl/iri/portal . SRM N° 8000000959	Hasta el 16-09-2019 a las 16:00 hrs.
Resultado de precalificación	El resultado será informado a través de carta formal enviada por correo electrónico.	03-10-2019

CONTACTOS PARA ESTA LICITACIÓN:

- **Javier Ríos Ríos**
▪ Email: JRios004@contratistas.codelco.cl
- **Paulina Molina Lisboa**
▪ Email: pmoli009@contratistas.codelco.cl
▪ Fono: +56 9 34231324

CODELCO DIVISIÓN RADOMIRTO TOMIC, AGOSTO 2019

